



ACUERDOS DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD,  
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2024

En Granada, siendo las 12:00 del día 14 de marzo de 2024, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, en sesión ordinaria 107, en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
2. Se aprueba por mayoría del Plan Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas con la Universidad de Vilna (Lituania).
3. Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Programa Académico de Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR).
4. Se aprueba por asentimiento el Plan Docente del curso 2024/2025.
5. Se aprueba por asentimiento el Plan de Mejora de la Facultad.

No habiendo más asuntos que tratar, el decano levantó la sesión, siendo las 12:00 horas del día arriba indicado.

El decano

El Secretario

José Alberto Castañeda García

Pablo José Moya Fernández

